



Soluciones para empresas en movimiento

SOBRE LA POLÍTICA ANTI-CORRUPCIÓN

Es importante aclarar que Gearvel, tiene las características propias de una PYME, contando con una dotación no mayor a 24 personas y siendo una sociedad dirigida por sus dueños (El Directorio). Las circunstancias mencionadas hacen que exista contacto personal y directo por parte del Directorio con todos los colaboradores que integran la organización.

Dada la situación descripta, la empresa cree conveniente no dictar normas pormenorizadas de políticas anticorrupción, dado el trato personalizado y cotidiano de los Directores con cada integrante del equipo de trabajo.

En este contexto, la conducta honesta se ha enseñado a toda la organización mediante el ejemplo, las buenas prácticas, la transparencia, hablar con la verdad y las instrucciones directas brindadas por los directores a toda la organización.

Adicionalmente, el Directorio realiza un férreo control en el diario de la organización, observando cualquier potencial accionar (dádivas, coimas, sobornos, u cualquier otro mecanismo o procedimiento impropio) que pudieran empañar el buen nombre, trayectoria, prestigio y conducta irreprochable de la empresa. Destacamos el orgullo y la confianza que El Directorio le tiene a cada colaborador, formando entre todos un gran equipo de trabajo.

Gearvel nunca ha recurrido a ningún medio espurio para obtener ventaja alguna, siendo su política inamovible la de competir en el mercado observando las reglas y aplicando una conducta recta en todo su accionar.

El equipo de trabajo, sabe que si llegase a ocurrir que personal externo de la organización, ofrece o solicita un soborno, coima o cualquier otro elemento de valor (incluyendo obsequios, invitaciones, viajes u otra atención social que violan esta Política), se debe rechazar cortésmente e informar al Directorio quien dará instrucciones sobre cómo proceder en cada uno de los casos.

Adicionalmente, es de conocimiento de todo el equipo de trabajo, que puede informar sobre actividades sospechosas de forma anónima a través de la página web www.gearvel.com.ar

Incumplimiento de la Política

Todos los que formamos parte de la empresa saben que en el caso que se detecte que algún colaborador interno incumpla con la Política u obre de forma impropia, podría dar lugar a consecuencias graves, las que podrían incluir desde acciones disciplinarias hasta la extinción de la relación laboral por causa, sin notificación de preaviso y sin compensación cuando así lo permitan las leyes aplicables.

En el caso de proveedores / clientes o persona externa de la compañía, la violación de esta Política podría resultar en la resolución de un contrato sin previo aviso, o cualquier otra medida determinada por el Directorio.

La Compañía pone a disposición de sus colaboradores y terceros en su web oficial www.gearvel.com.ar esta Política y sus políticas.

